

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37993** *GESTIONES Y CONSTRUCCIONES SOSOVI, S.L.*

Edicto.

María Isabel Sánchez Gil, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Albacete y su provincia,

Por medio del presente, hago saber: Que en este Juzgado de lo Social numero uno de Albacete, se siguen autos de ejecución numero 194/11 a instancias de Lilia Peña Bohórquez contra Gestiones y Construcciones Sosovi, S.L., en los que se ha dictado en el día de la fecha resolución por la que se ha declarado la insolvencia con carácter provisional de la parte ejecutada Gestiones y Construcciones Sosovi, S.L., por importe de 14.719 euros.

Y de conformidad con cuanto dispone el art. 274-5 de la ley de Procedimiento Laboral dirijo el presente a los efectos de la publicación del mismo en el "Boletín Oficial de Registro Mercantil".

Albacete, 15 de noviembre de 2011.- La Secretaria judicial.

ID: A110084424-1